

SOLICITUD DEL PROGRAMA DE REEMBOLSOS PARA LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL HOGAR 2022



PERMÍTANOS AYUDARLE A AHORRAR ENERGÍA Y DINERO

SoCalGas ofrece una variedad de reembolsos en productos que funcionan con gas natural para ayudarlo a ahorrar dinero y hacer que su hogar consuma energía de forma más eficiente. Esta solicitud contiene detalles sobre los productos que califican, los montos de los reembolsos y cómo solicitarlos.

Aplicar para la mayoría de los reembolsos es simple y rápido utilizando nuestro proceso de solicitud móvil.

Lo único que tiene que hacer es escanear el código QR o visitar socialgas.com/rebate-app para solicitar su reembolso.



CÓMO SOLICITAR LOS REEMBOLSOS

1. Lea los términos y condiciones incluidos en este paquete de solicitud.
2. El o los productos que califiquen deben comprarse e instalarse entre el 1º de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 a fin de ser elegibles para un reembolso. Haga la instalación usted mismo o utilice los servicios de un contratista con licencia. Consulte la hoja de especificaciones de los productos para averiguar los requisitos de los productos que califican. Los productos que califican deben instalarse antes de presentar la solicitud de reembolso y deben ser nuevos. Las construcciones nuevas no califican.
3. Envíe por correo una solicitud completa que incluya los siguientes documentos:
 - el formulario completo.** Llene las Secciones 1 a 5. Los clientes deben firmar, escribir su nombre con letra de molde y fechar la solicitud.
 - una copia de una factura reciente de SoCalGas.**
 - una copia del comprobante de cierre del permiso (OBLIGATORIO para las instalaciones de calefactores).** Según la sección 399.4(b) del Código de Servicios Públicos de California, el cliente (o su contratista) deben presentar un comprobante del cierre del permiso antes de que SoCalGas autorice el pago de cualquier reembolso por un calefactor a gas natural. Los contratistas deben firmar, fechar y proporcionar el número de permiso en la sección 4. Los clientes son responsables de cumplir con todos los requisitos del programa y/o los requisitos de la asociación de propietarios (si corresponde) con respecto a las condiciones del sitio, los códigos de restricciones, las ordenanzas, las normas y los reglamentos que rigen las instalaciones.
 - Recibos de pago o comprobantes de compra.** Consulte los requisitos del comprobante de compra en la página 2.
 - Propietarios que compraron e instalaron la medida en una**

vivienda alquilada: se debe presentar el o los comprobantes de propiedad (recibo de impuestos sobre la propiedad, escritura, hipoteca o copia del seguro de la propiedad) cuando el propietario haya comprado e instalado la medida en una vivienda alquilada. El nombre y la dirección que aparecen en el comprobante de propiedad deben coincidir con la dirección de instalación que figura en el formulario de solicitud.

- Cientes en casas prefabricadas/móviles:** si vive en una casa prefabricada/móvil que funciona con un medidor maestro (es decir, si no tiene un medidor individual para su propiedad), debe solicitar al titular de la cuenta de SoCalGas (p. ej., el propietario del parque o el administrador de la propiedad) que llene la información del cliente (sección 2) y firme la solicitud (sección 4). Llene la sección 3 si el cheque debe extenderse a nombre de alguien que no sea el titular de la cuenta.

A fin de ser elegibles para un reembolso, las solicitudes deben tener un timbre postal con fecha 15 de febrero de 2023 o antes. TODAS las solicitudes se procesan por orden de llegada hasta que se agoten los fondos de financiación. Las SOLICITUDES INCOMPLETAS e INCORRECTAS NO PODRÁN PROCESARSE. Las solicitudes presentadas por segunda vez se procesarán por orden de llegada teniendo en cuenta la nueva fecha en que se hayan recibido.

1. Guarde una copia de todos los formularios enviados y la documentación necesaria (incluidos los recibos y contratos de mejoras del hogar) para sus registros.
2. Deberá participar en cualquier verificación de la instalación que sea necesaria. SoCalGas podrá verificar los productos de consumo energético eficiente, el cumplimiento de los requisitos por parte del cliente y la instalación antes de pagar el reembolso.
3. Si se cumplen todos los requisitos del programa, por lo general se envía por correo un cheque de reembolso en un plazo de seis a ocho semanas, a menos que su solicitud resulte seleccionada para una verificación, lo cual puede tomar más tiempo.

Envíe el paquete de solicitud completo por correo a:

SoCalGas, 2022 Home Energy Efficiency Rebate Program, P.O. Box 512670, Los Angeles, CA 90051-0670

REQUISITOS DE LOS COMPROBANTES DE COMPRA

Si bien usted puede instalar algunos de estos productos por su cuenta, otros deben instalarse utilizando los servicios de un contratista con licencia. El comprobante de compra y otra documentación necesaria para procesar su solicitud de reembolso podrían diferir según quién lleve a cabo la instalación. Todos los productos deben instalarse antes de presentar sus formularios completos y el resto de la documentación necesaria.

Puede utilizar la siguiente documentación como comprobante de compra: contrato de mejoras del hogar (HIC, por sus siglas en inglés) y/o facturas/ recibos de pago. La Junta Estatal de Licencias de Contratistas (CSLB, por sus siglas en inglés) requiere que los contratistas con licencia le entreguen a usted un HIC si el total de los materiales y la mano de obra para los productos y la instalación es de \$500 o más. Le recomendamos que solicite un HIC a su contratista, incluso si la instalación tuvo un costo inferior a \$500. Si su comprobante de compra es un HIC, debe ser el original que recibió de su contratista, y tanto usted como su contratista con licencia deben firmarlo y fecharlo. Si las firmas no incluyen la fecha, la fecha en la que se preparó el HIC se establecerá como la fecha de compra del producto.

El comprobante de compra debe incluir la siguiente información:

1. El nombre de la tienda o el contratista, su dirección comercial y teléfono.

2. Una descripción detallada de cada producto, incluida la siguiente información:
 - a. Fabricante, marca del producto y número del modelo y otra información identificatoria.
 - b. Costo del equipo sin instalación.
 - c. Factor de Energía Solar Uniforme (SUEF, por sus siglas en inglés) para sistemas solares térmicos.
3. La factura que incluya el precio de compra por producto e indique "Paid in Full" (Pagado en su totalidad) o los términos de pago, si se aplica.
4. La fecha de instalación del producto, a menos que lo haya instalado usted mismo.
5. Se aceptará el método de pago en efectivo al momento de entregar la mercadería ("cash on delivery", C.O.D.) como comprobante de compra, siempre que la factura C.O.D. esté acompañada por un recibo de entrega o que la fecha de instalación esté indicada en la factura.

Aceptarán recibos modificados.

En esta solicitud se incluye una hoja de especificaciones de los productos (página 5) para asegurarse de que el producto que ha instalado cumple con los requisitos del programa.

Para obtener información adicional sobre contratos de mejoras del hogar o para averiguar el estado de la licencia de su contratista, visite cslb.ca.gov o llame a la CSLB al 1-800-321-CSLB (2752).

TÉRMINOS Y CONDICIONES

1. A fin de ser elegible para un reembolso, entiendo que: (a) debo ser un cliente residencial con una tarifa residencial y un medidor activo que recibe servicio de Southern California Gas Company (en lo sucesivo, SoCalGas) en la dirección de instalación y, (b) el o los productos que he instalado deben cumplir con los requisitos descritos en la hoja de especificaciones incorporada aquí por esta referencia y estar diseñados para reducir mi consumo de la energía que me suministra SoCalGas en la dirección de instalación. Entiendo que debo completar una solicitud por separado para cada dirección de instalación para la cual estoy solicitando un reembolso. Todos los usos en el presente de las palabras "instalar", "instalación" o frases similares significarán una instalación completa de modo que los productos en cuestión sean totalmente funcionales.
2. Entiendo que la oferta de reembolso está limitada a los clientes residenciales y para uso residencial. Los productos con consumo eficiente de energía deben instalarse en una vivienda residencial dentro del área de servicio de SoCalGas. La unidad de vivienda debe estar totalmente construida y ocupada.
3. Entiendo que el plazo del programa se extiende desde el 1º de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022, y que podrá terminar antes si se agotan los fondos de financiación. Las compras e instalaciones de productos hechas antes del 1º de enero de 2022 o después del 31 de diciembre de 2022 no califican para un reembolso. Los productos de reventa, así como aquellos arrendados, reparados, alquilados, renovados, comprados en una subasta, recibidos a partir de un reclamo de garantías o seguros, ganados como premio, recibidos como obsequio, comprados con puntos de recompensa y/o componentes nuevos instalados en productos existentes no califican para recibir un reembolso. Los fondos de financiación son limitados. TODAS las solicitudes se procesan por orden de llegada hasta que se agoten los fondos de financiación. Las SOLICITUDES INCOMPLETAS e INCORRECTAS NO PODRÁN PROCESARSE. Las solicitudes presentadas por segunda vez se procesarán por orden de llegada teniendo en cuenta la nueva fecha en que se hayan recibido. Este programa puede ser modificado o cancelado sin previo aviso. En caso de que los montos de reembolso cambien durante la vigencia del programa, los datos del pedido/compra y/o la fecha del timbre postal en la solicitud se utilizarán para determinar si el producto califica y el monto del reembolso.
4. Entiendo que los siguientes documentos deben enviarse al Centro de procesamiento de SoCalGas con timbre postal anterior al 31 de diciembre de 2022 a fin de ser elegible para un reembolso: un formulario de solicitud de reembolso debidamente firmado y fechado, el formulario del producto que se encuentra incorporado al presente llenado según se indica, todos los comprobantes de compra y otra documentación necesaria indicada en este paquete de solicitud. En general se envía un cheque de reembolso para los productos que califican dentro de las seis a ocho semanas posteriores a la fecha en la que SoCalGas recibe y aprueba una solicitud completa, incluida toda la documentación necesaria, a menos que la solicitud se seleccione para una verificación, lo cual puede tomar más tiempo.
5. Si se me solicita, permitiré a un representante de SoCalGas y/o de la Comisión de Servicios Públicos de California (California Public Utilities Commission, CPUC) el acceso razonable a mi propiedad o a través de la geolocalización de fotografías, videoconferencias o visitas para que verifique el producto instalado que compré antes de que se pague un reembolso. Entiendo que no se pagará un reembolso si me niego a participar en cualquier verificación que se solicite. Entiendo que es posible que SoCalGas se comuniquen con el proveedor o con el instalador del producto que califica para verificar, si fuera necesario, la compra o la instalación y es posible que proporcione mi nombre o mi dirección para llevar a cabo esta verificación.
6. He instalado productos que califican y entiendo que el nivel de eficiencia energética de estos productos (según se define en la hoja de especificaciones) determina el monto del reembolso. El monto del reembolso no puede superar el precio de compra. Entiendo que no puedo recibir un reembolso por el mismo producto o equipo de más de una empresa de servicios públicos propiedad de inversionistas de California o programa de eficiencia de energía de terceros que ofrezca reembolsos, financiamiento u otros incentivos financiados con fondos del Recargo por propósito público de la CPUC. **Los productos que reciben un reembolso de SoCalGas en el punto de venta, como una reducción instantánea en el precio, a través de la Red Regional de Energía o el programa de mejoramiento de viviendas regional Home Upgrade o a través de un fabricante/distribuidor no calificarán para un reembolso por correo o en línea.**
7. Acepto que la selección de los productos que califican, la selección de los fabricantes, distribuidores, proveedores y/o instaladores, y la compra, instalación y titularidad o el mantenimiento de los productos que califican indicados en este paquete de solicitud son de mi exclusiva responsabilidad y que el fabricante, distribuidor, proveedor o instalador de estos productos y medidas no es un agente ni representante de SoCalGas. Entiendo que SoCalGas no garantiza a ningún fabricante, distribuidor, contratista, material o mano de obra. TAMBIÉN ENTIENDO QUE SOCALGAS NO OTORGA NINGUNA GARANTÍA, YA SEA EXPRESA O IMPLÍCITA, INCLUYENDO ENTRE OTRAS LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS DE COMERCIABILIDAD E IDONEIDAD PARA CUALQUIER FINALIDAD, USO O APLICACIÓN ESPECÍFICA DE LOS PRODUCTOS O MEDIDAS. Acepto que SoCalGas no tiene ninguna responsabilidad en lo que respecta a (1) la calidad, la seguridad y/o la instalación de los productos o medidas, incluida su idoneidad para cualquier propósito; (2) los ahorros de energía estimados de los productos o medidas; (3) la mano de obra de terceros; (4) la instalación o el uso de los productos o las medidas, incluidos, entre otros, los efectos de los contaminantes interiores; o (5) cualquier otro aspecto con respecto al Programa de reembolsos residenciales 2022. Renuncio a realizar cualquier reclamo contra de SoCalGas, su casa matriz, sus empresas filiales, directores, representantes, empleados o agentes, que se deriven de las actividades que se lleven a cabo por o en nombre de SoCalGas en relación con mi solicitud de cualquier reembolso en virtud del Programa de reembolsos residenciales 2022. Sin perjuicio de la generalidad de lo antedicho, ninguna de las partes indicadas anteriormente será responsable en lo sucesivo de ningún tipo de daños, sea directo, indirecto, incidental, consecuente, ejemplar, por confianza, punitivo ni especial, incluidos daños por pérdida de uso, independientemente de la forma de acción, ya sea por medio de un contrato, una indemnización, una garantía, responsabilidad estricta o perjuicio, incluida negligencia de cualquier clase.
8. Soy responsable de cumplir con todos los requisitos del programa, así como con todos los requisitos de los gobiernos a nivel estatal o local, del propietario de la vivienda y/o la asociación de propietarios (si corresponde) de mi zona con respecto a las condiciones, las restricciones, los códigos, las ordenanzas, las normas y los reglamentos que rigen esta instalación. Según la sección 399.4(b) del Código de Servicios Públicos de California, el cliente (o su contratista) deben presentar un comprobante del cierre del permiso antes de que SoCalGas autorice el pago de cualquier reembolso o incentivo para la compra o instalación de un calefactor gas natural.
9. Si soy inquilino, soy responsable de obtener el permiso del propietario de la vivienda para instalar la medida por la cual solicito un reembolso. Mi firma en esta solicitud indica que he obtenido dicho permiso.
10. Entiendo que SoCalGas no se responsabiliza por artículos perdidos ni destruidos en el correo/tránsito.

FORMULARIO DE SOLICITUD

Llene y firme este formulario con tinta negra o azul.

Envíe este formulario completo y los materiales requeridos a:

SoCalGas, 2022 Home Energy Efficiency Rebate Program, PO Box 512670, Los Angeles, CA 90051-0670

1 Tipo de medidor: Individual Medidor maestro Casa móvil (submedidor) **Marque uno:** Ocupado por el propietario u Ocupado por un inquilino

Tipo de propiedad: Vivienda independiente (unifamiliar) Casa adosada (hasta cuatro unidades) Condominio Casa móvil

2 INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Nombre (tal como aparece en su factura de SoCalGas)

□□□-□□□-□□□□-□

Número de cuenta de SoCalGas

Dirección de instalación

Ciudad

Código postal

Domicilio postal

Ciudad

Código postal

Número de teléfono durante el día

Dirección de correo electrónico

3 LLENE ESTA SECCIÓN SI EL CHEQUE ES PARA UN NOMBRE Y UNA DIRECCIÓN POSTAL DIFERENTE A LA ANTERIOR

Llene esta sección solo si el pago se efectuará a una persona que no sea el titular de la cuenta de SoCalGas indicado en la sección anterior. Autorizo el pago de mi reembolso a nombre de la persona indicada a continuación (el "beneficiario") y entiendo que no recibiré un cheque de reembolso de parte de SoCalGas. Si el "beneficiario" es una empresa, se debe proporcionar la información fiscal solicitada. Asimismo, entiendo que mi autorización de realizar el pago a otra persona no me exime de los requisitos del programa de reembolsos establecidos en esta solicitud. SoCalGas declarará este pago hecho al beneficiario del cheque en el formulario 1099 del IRS como "Otros ingresos" para usted (el cliente que recibe el beneficio del pago del reembolso) a menos que el pago sea inferior a \$600 o que usted se haya identificado como una corporación o que esté exento. Lo invitamos a consultar a su asesor fiscal con relación a los requisitos fiscales de los reembolsos. SoCalGas no es responsable de pagar los impuestos que se deriven de la recepción de este reembolso.

Beneficiario (nombre y apellido)

Número de identificación fiscal federal o de seguro social

Número de teléfono durante el día

Domicilio postal

Ciudad

Código postal

Estado fiscal (si es una empresa): Corporación Sociedad LLC Propietario individual o único Exento (es decir, exento de impuestos, sin fines de lucro)

4 ACUERDO Y FIRMA

HE LEÍDO Y ACEPTO LOS **TÉRMINOS Y CONDICIONES** DE LA PÁGINA 2. CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN QUE HE PROPORCIONADO ES VERDADERA Y CORRECTA Y QUE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS PARA LOS CUALES SOLICITO UN REEMBOLSO REÚNEN LOS REQUISITOS DE ESTE PAQUETE DE SOLICITUD.

Si corresponde (**requerido para el reembolso de calefactores**): Al marcar esta casilla, certifico que he utilizado los servicios de un contratista con licencia, según corresponda, y que he cumplido los requisitos de los permisos para esta instalación.

Adjunto a la presente solicitud el comprobante de cierre del permiso (**requerido para el reembolso de calefactores**) otorgado por la autoridad local pertinente.

FIRMAR
AQUÍ

Firma del cliente

Escribir el nombre en letra de molde

Fecha (mm/dd/aa)

IMPORTANTE: Únicamente el titular de la cuenta, el cónyuge (autorizado en la cuenta) o el propietario de la vivienda (con comprobante de propiedad) pueden firmar esta solicitud.

Se REQUIEREN contratistas con licencia para las instalaciones de calefactores

HE LEÍDO Y ACEPTO LOS **TÉRMINOS Y CONDICIONES** DE LA PÁGINA 2. CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN QUE HE PROPORCIONADO ES VERDADERA Y CORRECTA Y QUE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS PARA LOS CUALES SOLICITO EL REEMBOLSO ESTÁN INSTALADOS Y EN FUNCIONAMIENTO Y REÚNEN LOS REQUISITOS DE ESTE PAQUETE DE SOLICITUD.

Si corresponde (**requerido para los reembolsos de calefactores**): Al marcar esta casilla, certifico que soy contratista con licencia y que he cumplido los requisitos de permisos, según corresponde, para el o los productos instalados e identificados en la Sección 5, incluidos los servicios relacionados.

Firma del contratista

Número del permiso

Fecha (mm/dd/aa)

Proporcione toda la información solicitada en este formulario e inclúyala con los documentos enviados. **El reembolso no excederá el precio de compra de la unidad. El precio de compra no incluye impuestos sobre las ventas u otros impuestos, instalación, envío o entrega, ni ningún costo asociado.**

Ver las ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO para más detalles y limitaciones.		Monto del reembolso								
<p>A. CALEFACTORES CENTRALES A GAS NATURAL CERTIFICADOS POR ENERGY STAR</p>  <p><input type="checkbox"/> 92-94% AFUE – reembolso de \$115 <input type="checkbox"/> 95-96% AFUE – reembolso de \$325 <input type="checkbox"/> 97% AFUE o superior – reembolso de \$1,000</p> <p>Fecha de instalación _____ Fecha de compra _____</p> 	<p>\$ _____</p>									
<p>B. SECADORAS DE ROPA A GAS NATURAL CERTIFICADAS POR ENERGY STAR®</p>  <p><input type="checkbox"/> CEF – 3.48 o más – reembolso de \$70</p> <p>Fecha de instalación _____ Fecha de compra _____</p> 	<p>\$ _____</p>									
<p>C. INSERTO PARA CHIMENEA A GAS NATURAL</p>  <p><input type="checkbox"/> Nivel I (70-74.9% FE) – reembolso de \$300 <input type="checkbox"/> Nivel II (75% FE o más): reembolso de \$500</p> <p>Fecha de instalación _____ Fecha de compra _____ Fabricante _____ Número de modelo _____</p>	<p>\$ _____</p>									
<p>D. HORNOS A GAS NATURAL RESIDENCIALES INDEPENDIENTES DE CONSUMO ENERGÉTICO EFICIENTE</p>  <p>Está disponible un reembolso de \$100 para las siguientes unidades de consumo energético eficiente. Los siguientes son algunos de los modelos elegibles:</p> <table border="0"> <tr> <td>Amana AGR6603SFB</td> <td>Kenmore 227511361</td> <td>Samsung NX58H56OOSS</td> </tr> <tr> <td>Frigidaire GCRG3060AFA</td> <td>LG LRG3194ST</td> <td>Whirlpool WFG510S0HS1</td> </tr> <tr> <td>GE JGB635DEK3WW</td> <td>Maytag MGR6600FZ1</td> <td></td> </tr> </table> <p>Fecha de instalación _____ Fecha de compra _____ Número de modelo _____ Visite socialgas.com/rebates para ver otros modelos elegibles.</p>	Amana AGR6603SFB	Kenmore 227511361	Samsung NX58H56OOSS	Frigidaire GCRG3060AFA	LG LRG3194ST	Whirlpool WFG510S0HS1	GE JGB635DEK3WW	Maytag MGR6600FZ1		<p>\$ _____</p>
Amana AGR6603SFB	Kenmore 227511361	Samsung NX58H56OOSS								
Frigidaire GCRG3060AFA	LG LRG3194ST	Whirlpool WFG510S0HS1								
GE JGB635DEK3WW	Maytag MGR6600FZ1									
<p>E. CALENTADORES PARA PISCINAS A GAS NATURAL</p>  <p><input type="checkbox"/> Nivel I (84% - 89% TE) – reembolso de \$400 <input type="checkbox"/> Nivel II (90% TE o superior) – reembolso de \$750</p> <p>Fecha de instalación _____ Fecha de compra _____ Fabricante _____ Número de modelo _____</p>	<p>\$ _____</p>									
<p>F. CALENTADORES DE AGUA A GAS NATURAL CON DEPÓSITO CERTIFICADOS POR ENERGY STAR</p>  <p><input type="checkbox"/> Hasta 55 galones – reembolso de \$115</p> <p>Fecha de instalación _____ Fecha de compra _____ Número de serie _____ Número de modelo _____</p> 	<p>\$ _____</p>									
<p>G. CALENTADORES DE AGUA A GAS NATURAL SIN DEPÓSITO CERTIFICADOS POR ENERGY STAR</p>  <p><input type="checkbox"/> UEF de .82 – .86 – reembolso de \$600 <input type="checkbox"/> UEF de .87 – .94 – reembolso de \$800 <input type="checkbox"/> UEF de .95 o superior: reembolso de \$1,000</p> <p>Fecha de instalación _____ Fecha de compra _____ Número de serie _____ Número de modelo _____</p> 	<p>\$ _____</p>									

Ver las ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO para más detalles y limitaciones.	Monto del reembolso
<p>H. SISTEMA DE CALENTAMIENTO DE AGUA CON ENERGÍA SOLAR TÉRMICA ENERGY STAR</p> <p>Los sistemas solares de calentamiento de agua deben tener un SUEF de 1.8 o superior.</p> <p><input type="checkbox"/> Sistema de calentamiento de agua con energía solar térmica ENERGY STAR con reserva de gas con depósito (hasta 55 galones) ENERGY STAR que reemplace un <u>calentador de agua a gas con depósito</u>: reembolso de \$3,500</p> <p><input type="checkbox"/> Sistema de calentamiento de agua con energía solar térmica ENERGY STAR con reserva de gas sin depósito (.82 UEF o superior) que reemplace un <u>calentador de agua a gas con depósito</u>: reembolso de \$4,500</p> <p><input type="checkbox"/> Sistema de calentamiento de agua con energía solar térmica ENERGY STAR con reserva de gas sin depósito (.82 UEF o superior) que reemplace un <u>calentador de agua a gas sin depósito</u>: reembolso de \$4,500</p> <p>Información del sistema de calentamiento de agua con energía solar térmica: Número de reserva _____ Fecha de compra _____ Fecha de instalación _____ Número de certificación OG-300 _____ Orientación y grado de inclinación del captador (opcional) _____</p> <p>Información del calentador de agua nuevo: Fecha de compra _____ Fecha de instalación _____ Número de serie _____ Número de modelo _____</p>	<p>\$ _____</p>

ESPECIFICACIONES DE LOS PRODUCTOS

A. CALEFACTORES CENTRALES A GAS NATURAL CERTIFICADOS POR ENERGY STAR

Los calefactores a gas natural ENERGY STAR® que califiquen deben tener una Eficiencia de Utilización Anual de Combustible (AFUE) mínima de 92% a fin de calificar para un reembolso. Su contratista C-20 podrá ayudarlo a elegir el equipo adecuado. Visite socialgas.com/hvacguide para obtener información importante sobre los sistemas de calefacción, ventilación y aire acondicionado. Oferta limitada a un dispositivo por vivienda.

B. SECADORAS DE ROPA A GAS NATURAL CERTIFICADAS POR ENERGY STAR

Las secadoras de ropa a gas natural ENERGY STAR que califiquen deben tener un Factor de Energía Combinada (CEF) mínimo de 3.48 o más a fin de calificar para un reembolso. Oferta limitada a un dispositivo por vivienda. La lista de productos que califican está disponible en energystar.gov/products

C. INSERTO PARA CHIMENEA A GAS NATURAL

Las unidades que califican deben tener encendido electrónico para la llama piloto. Oferta limitada a un dispositivo por vivienda. La lista de productos que califican está disponible en socialgas.com/fireplace-insert-list.

D. HORNOS A GAS NATURAL RESIDENCIALES INDEPENDIENTES DE CONSUMO ENERGÉTICO EFICIENTE

Debe reemplazar un horno a gas natural existente. Oferta limitada a un reembolso por vivienda. Visite socialgas.com/rebates para ver otros modelos elegibles.

E. CALENTADORES PARA PISCINAS A GAS NATURAL

Para calificar, las unidades no deben exceder las 500,000 Unidades Térmicas Británicas (BTU). Debe reemplazar un calentador de piscina a gas natural existente. Oferta limitada a un dispositivo por vivienda. La lista de productos que califican está disponible en socialgas.com/pool-heater-list.

F. CALENTADORES DE AGUA A GAS NATURAL CON DEPÓSITO CERTIFICADOS POR ENERGY STAR

Los calentadores de agua a gas natural con depósito certificados por ENERGY STAR deben tener una capacidad de 55 galones o menos. Oferta limitada a un dispositivo por vivienda. La lista de productos que califican está disponible en energystar.gov/products

G. CALENTADORES DE AGUA A GAS NATURAL SIN DEPÓSITO CERTIFICADOS POR ENERGY STAR

Los calentadores de agua sin depósito que califican deben reemplazar a un calentador de agua convencional con depósito en una vivienda independiente unifamiliar. La lista de productos certificados se encuentra en energystar.gov/products.

H. SISTEMA DE CALENTAMIENTO DE AGUA CON ENERGÍA SOLAR TÉRMICA ENERGY STAR

Se debe contar con una Reserva de calentamiento solar térmico del agua antes de llenar una solicitud de reembolso. Esta reserva se utiliza para reservar los fondos para su reembolso. Visite socialgas.com/rebates para acceder al portal de reservas. Deberá ingresar su número de reserva en la página Reembolsos de productos. Se recomienda utilizar un contratista certificado con licencia de energía solar térmica. Para obtener una lista actualizada de los productos que califican, visite energystar.gov/products. **IMPORTANTE:** A fin de calificar para el reembolso, los sistemas de calentamiento solar de agua certificados por ENERGY STAR deben tener un Factor de Energía Solar Uniforme (SUEF) de 1.8 o más. Además, es necesario realizar una nueva instalación de un calentador de agua a gas natural con depósito certificado por ENERGY STAR (hasta 55 galones) o un calentador de agua a gas natural sin depósito certificado por ENERGY STAR con un Factor de Energía Uniforme (UEF) de .82 o superior (que sirva como unidad de reserva). Oferta limitada a un dispositivo por vivienda.

KIT INICIAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA*

Marque aquí si desea recibir un Kit inicial de eficiencia energética gratuito.

El kit incluye tres aireadores para la llave del agua (uno para su cocina, dos para baños) y una regadera de baño de bajo flujo. Las regaderas de baño de bajo flujo y los aireadores para la llave del agua (grifo) son soluciones excelentes para ahorrar energía y agua. Estos dispositivos permiten que el aire entre en el chorro de agua, manteniendo un flujo de alta presión que reduce al mismo tiempo el consumo de agua.

Los clientes que cumplan los requisitos de ingresos podrían recibir artículos del kit, así como mejoras para sus hogares, sin costo alguno a través del Programa de Asistencia para el Ahorro de Energía (Energy Savings Assistance Program)]. A continuación, se puede encontrar más información sobre el Programa de Asistencia para el Ahorro de Energía.



*Los fondos del programa se asignan por orden de llegada hasta que ya no estén disponibles. Este programa se puede modificar o cancelar sin previo aviso. Oferta limitada a los clientes de SoCalGas. Oferta limitada de un kit por cliente residencial por período de tres años. La entrega del kit inicial de eficiencia energética puede llevar de 4 a 6 semanas. SoCalGas no avala ni garantiza, de forma expresa o implícita, los productos de ningún fabricante y no será responsable ni estará sujeto a demanda legal alguna por reclamos vinculados o que pudieran surgir de la compra, instalación, uso o funcionamiento de dichos productos. Este programa se financia con fondos provistos por los usuarios de servicios públicos de California y es administrado por SoCalGas bajo la supervisión de la Comisión de Servicios Públicos de California.

¹ Información sobre el Programa de Asistencia para el Ahorro de Energía y el Programa de Tarifas Alternativas de Energía de California (California Alternate Rates for Energy, CARE)

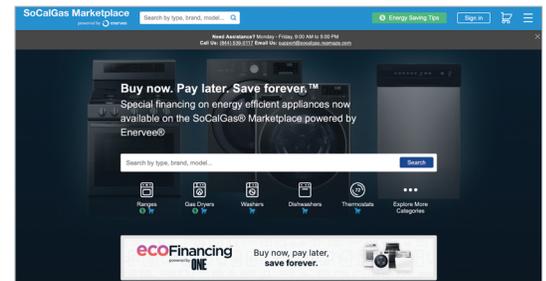
Antes de comenzar su proyecto de eficiencia energética, ¿sabía que podría calificar para mejoras gratuitas de su hogar a través del Programa de Asistencia para el Ahorro de Energía u obtener un 20 por ciento de descuento en sus facturas mensuales de energía a través del programa CARE? Para obtener más información, visite socialgas.com/assistance o llame al 1-800-331-7593 para informarse sobre los servicios del Programa de Asistencia para el Ahorro de Energía y al 1-800-427-2200 para averiguar detalles sobre el programa CARE.

**Energy Savings
Assistance Program™**

SOCALGAS MARKETPLACE

Comprar su próximo artefacto hogareño de consumo energético eficiente nunca ha sido tan fácil. Busque entre miles de modelos, lea los comentarios de los usuarios, encuentre las tiendas en su zona y vea cuáles califican para reembolsos en marketplace.socialgas.com

Este es un sitio web de una entidad que no forma parte de Southern California Gas Company. Se aplicarán los términos y condiciones y la política de privacidad de ese sitio web.



¿NECESITA AYUDA? Si tiene alguna pregunta o necesita ayuda para llenar esta solicitud, envíe un correo electrónico a scgprocessing@socialgas.com o llame al **888-431-2226** para obtener ayuda.

Corte el formulario por la marca de tijeras  y llene las páginas 1 a 3 de la Solicitud en el interior.

Envíe el formulario completo y los materiales requeridos a:

**SoCalGas
2022 Home Energy Efficiency Rebate Program
PO Box 512670,
Los Angeles, CA 90051-0670**

Reembolsos adicionales de otras empresas de servicios públicos: es posible que sus empresas locales de electricidad y de agua también ofrezcan reembolsos para la eficiencia energética. En algunos casos, podrían combinarse con los reembolsos de SoCalGas para obtener ahorros superiores.

Este programa se financia con fondos provistos por los usuarios de servicios públicos de California y es administrado por SoCalGas bajo la supervisión de la Comisión de Servicios Públicos de California. Los fondos del programa, incluidos los fondos utilizados para reembolsos o incentivos, se asignarán por orden de llegada de las solicitudes hasta el 31 de diciembre de 2022 o hasta que se agoten. Este programa se puede modificar o cancelar sin previo aviso. La selección, compra y propiedad del producto es responsabilidad exclusiva del cliente. **SoCalGas no otorga ninguna garantía, expresa o implícita, incluyendo la garantía de comerciabilidad o idoneidad para cualquier fin particular de los productos seleccionados por el cliente.** Los clientes que elijan participar en este programa no están obligados a comprar ningún artículo o servicio adicional que ofrezca el fabricante, distribuidor, proveedor de servicio u otro tercero. Se aplican requisitos de elegibilidad; consulte las condiciones del programa para obtener más detalles.